

Expediente: 3816/22
Carátula: CORDOBA LANUS LUIS JORGE C/ VIA TRAVEL S.A.S. Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20124490368 - CORDOBA LANUS, LUIS JORGE-ACTOR
90000000000 - ROSSINI, ELDA AGOSTINA-DEMANDADO
20205800671 - VIA TRAVEL S.A.S., -DEMANDADO
20124490368 - VIDES ALMONACID, JORGE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3816/22



H106038184928

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CORDOBA LANUS LUIS JORGE c/ VIA TRAVEL S.A.S. Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 3816/22.-

Proveyendo escrito OTROS - POR: VIDES ALMONACID, JORGE - 05/11/2024 12:35

San Miguel de Tucumán, 06 de noviembre de 2024. A despacho para resolver la medida cautelar solicitada. 3816/22.JNC.

Actuación firmada en fecha 06/11/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.